



Núm. Expediente
2022/0000601363

GENERACIÓN DE CRÉDITOS, POR IMPORTE DE 21.323.042,09 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, A LOS CAPÍTULOS 2, 4 Y 6 DEL SERVICIO FONDOS EUROPEOS DEL PROGRAMA 51B.

## PROPUESTA

DE APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

### Junta de Andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA	0000				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
REACT-UE	0000170000	I/49059/00	A1		6.000.000,00
REACT-UE	0000170000	I/79059/00	A1		15.323.042,09
<b>Total ingresos aumento</b>					21.323.042,09
<b>CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>	1700				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1700170000	G/51B/22706/00	A1B40065F1		50.000,00
AYUDAS AL TRANSPORTE DISCRECIONAL DE VIAJEROS	1700170000	G/51B/47001/00	A1B31001F0		5.950.000,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSMISIONES DE DATOS	1700170000	G/51B/61602/00	A1B40044F0	2021000944	960.338,00
APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	1700170000	G/51B/61905/00	A1B40044F0	2021000944	488.662,00
BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1700170000	G/51B/68700/00	A1B40010F1	2021000920	214.762,37
BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1700170000	G/51B/68700/00	A1B40013F1	2021000921	2.940.656,22
BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1700170000	G/51B/68700/00	A1B40065F1	2021000922	10.718.623,50
<b>Total gastos aumento</b>					21.323.042,09

## EXPOSICIÓN

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio propone la tramitación de una generación de créditos, por importe de 21.323.042,09 euros, que afecta a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a los capítulos 2, 4 y 6 del servicio Fondos Europeos del programa 51B.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a solicitud de la Dirección General de Movilidad y la Dirección General de Infraestructuras, propone una modificación presupuestaria de generación de créditos en el ejercicio corriente, capítulos 2, 4 y 6, del Servicio Fondos Europeos FEDER, REACT-UE, Programa Presupuestario 51B, para dar cobertura presupuestaria en el ejercicio corriente y llevar a cabo la ejecución presupuestaria propuesta en la programación del eje REACT- EU del P.O. FEDER Andalucía 2014-2020, dentro del ámbito competencial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, con el objeto de prestar la asistencia necesaria para favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, así como para preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.



Núm. Expediente
2022/0000601363

Se hace constar:

- Que sí altera los objetivos e indicadores de los programas afectados.

SECC	PROG	DESCRIPCIÓN	PREV.DEF	MOD.PROP	PREV.FINAL
1700	51B	Equipos embarcados de cancelación de billeteaje	0,00	300,00	300,00
1700	51B	Ayudas a los operadores de transporte de viajeros por COVID	0,00	544,00	544,00
1700	51B	Grado de elaboración de Plataforma Web	0,00	100,00	100,00

## DICTÁMENES E INFORMES PRECEPTIVOS

Informe favorable de la Dirección General de Fondos Europeos firmado digitalmente el 03 de Febrero de 2022 con código NJyGwYkmOaJs6M8QS3qAw6I5nAex90

Informe favorable de la Dirección General de Análisis, Planificación y Política Económica firmado digitalmente el 08 de Febrero de 2022 con código NJyGwf8iBO3eKRAYtqHIICAAho4nFm

Informe favorable de la Intervención General firmado digitalmente el 09 de Febrero de 2022 con código NJyGwAnYaC2JTfbnLzJKk2Em3Xe6JE

Examinado el expediente y cumplidos los trámites preceptivos, de conformidad con lo establecido en los artículos 46.3.a), 46.8) y 48.c) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, se propone para su elevación el presente expediente de modificación presupuestaria.

**DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS**  
**DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS**  
**EDUARDO LEON LAZARO**  
**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL 09 DE FEBRERO DE 2022**  
**CÓDIGO: NJyGw560NdZI527K2Pm822H18NKudn**

Conforme a lo establecido anteriormente, se propone para la autorización del Consejo de Gobierno la presente modificación presupuestaria.

**JUAN BRAVO BAENA**  
**CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA**